ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta aclaratoria diferencia horas reportadas vs ejecutadas			
CIUDAD Y FECHA: Cartago 31 julio 2024		**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 12:00 m.
LUGAR Y/O ENLACE: Cartago		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Tecnologías Agroindustriales**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. El reporte de horas enviado por Cristian, se evidencia que la instructora María Andrea Giraldo tiene un total de 98 horas de formación. Aclaración: Debido al ajuste que por decimas hace el aplicativo SENA sofia se genera esta situación.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Indicar que existe una diferencia de dos horas de las reportadas vs las ejecutadas			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En la presente acta se procede a aclarar los puntos mencionados en el asunto del acta aclaratorio en cuanto a se indica que existe una diferencia de dos horas de las reportadas vs las ejecutadas, el motivo de esta situación es que debido a los ajustes que por décimas hace el aplicativo SENA Sofía que en ocasione suma y en otras ocasiones resta al total de horas. Pero en general las 100 horas corresponden a lo estipulado en el contrato N° 5871551			
CONCLUSIONES			
Se aclara la situación mencionada anteriormente para evitar el avance de la aprobación de la cuenta de cobro correspondiente al mes de julio de la instructora y asegurar la correcta gestión del proceso.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Aprobación	31 julio 2024	José Gabriel Garavito	
Realización y entrega de Acta	31 julio 2024	María Andrea Giraldo Díaz	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
José Gabriel Garavito	Coordinador Académico y Supervisor de Contrato	**Sí**		
María Andrea Giraldo Díaz	Instructora Virtual			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS